Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Bituima
Lugar	Parque principal
Fecha	22 de abril de 2026
Tema	Taller de capacitación en derechos y rutas de atención municipal
Entorno	comunitario
Objetivo	Fortalecer en la comunidad el conocimiento sobre los derechos fundamentales y las rutas de atención disponibles en el municipio de Bituima, promoviendo el acceso oportuno a servicios institucionales, la prevención de riesgos psicosociales y la activación temprana de mecanismos de apoyo ante situaciones que afecten la salud mental y el bienestar integral
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Andrea Anzola Cuestas
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	35531086
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La actividad contó con la participación de población general residente del municipio de Bituima, incluyendo líderes comunitarios, mujeres cabeza de hogar, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se evidenció asistencia de personas pertenecientes tanto al casco urbano como a sectores rurales cercanos, con interés especial en fortalecer conocimientos relacionados con acceso a derechos y orientación institucional.

Dentro del grupo participante se identificaron familias con necesidades de acompañamiento psicosocial, personas cuidadoras, población con antecedentes de afectaciones emocionales y ciudadanos interesados en conocer canales de atención frente a situaciones de crisis.

Se observó una participación activa, disposición al diálogo y reconocimiento de la importancia de contar con información clara para actuar de manera oportuna ante eventos que comprometan la salud mental, la convivencia familiar y la integridad personal

Metodología de la actividad realizada

La jornada se desarrolló mediante metodología participativa, comunitaria y experiencial, orientada al aprendizaje significativo a través del diálogo de saberes. Inicialmente se generó un espacio de bienvenida y sensibilización para promover confianza y participación espontánea.

Posteriormente se exploraron conocimientos previos sobre derechos ciudadanos y entidades presentes en el municipio. A partir de ello se realizó socialización pedagógica utilizando lenguaje claro, ejemplos cotidianos y situaciones cercanas a la realidad territorial.

Se abordaron los derechos fundamentales priorizados, entre ellos el derecho a la vida, derecho a la salud, derecho a la integridad física y emocional, y derecho a recibir atención sin discriminación.

En la fase central se explicaron rutas de atención municipales relacionadas con conducta suicida, salud mental y atención a personas en condición de consumo de sustancias psicoactivas, orientando sobre señales de alerta, pasos iniciales, instituciones competentes y mecanismos de remisión.

Finalmente se realizó cierre reflexivo con resolución de inquietudes y compromisos comunitarios orientados a replicar la información en hogares y redes vecinales.

Actividad lúdica de inicio:

Se implementó la dinámica denominada ¿A dónde acudir?, en la cual se presentaron situaciones hipotéticas relacionadas con crisis emocional, consumo problemático de sustancias, vulneración de derechos o riesgo suicida.

Los participantes debían mencionar a qué entidad acudirían o qué acción inicial tomarían. Esta actividad permitió romper el hielo, identificar conocimientos previos y motivar el interés por aprender las rutas correctas de atención.

La dinámica facilitó la participación de personas tímidas, fortaleció la escucha grupal y generó reflexión sobre la importancia de no enfrentar solos las situaciones de riesgo.

Explicación del tema

Durante la explicación se trabajó el reconocimiento de los derechos ciudadanos, haciendo énfasis en que toda persona tiene derecho a la vida, a la salud, a recibir atención oportuna y a ser tratada con dignidad.

Se orientó a la comunidad sobre las siguientes rutas de atención:

Ruta de conducta suicida: identificación de señales de alarma como aislamiento, desesperanza, verbalizaciones de muerte o autolesión. Se indicó la importancia de no dejar sola a la persona, buscar apoyo inmediato y contactar servicios de salud o emergencias.

Ruta de salud mental: se explicó cuándo consultar por ansiedad, depresión, alteraciones del sueño, crisis emocionales persistentes, conflictos familiares severos o afectaciones del funcionamiento diario.

Ruta para persona en condición de consumo de sustancias psicoactivas: se brindó orientación para solicitar ayuda institucional cuando exista consumo problemático, afectación familiar, deterioro social o necesidad de tratamiento y acompañamiento. También se socializaron entidades municipales de apoyo como hospital, EPS, alcaldía municipal, comisaría de familia, policía nacional y redes comunitarias.

Descripción del material didáctico utilizado

Se utilizaron infografías y las rutas de atención informativas con lenguaje sencillo, marcadores, casos prácticos y material impreso con rutas de atención resumidas.

El material fue diseñado de forma clara, visual y comprensible para población adulta y adulta mayor, facilitando recordación de números de contacto, instituciones responsables y pasos básicos de actuación. Asimismo, se emplearon ejemplos contextualizados al municipio de Bituima para favorecer apropiación comunitaria del contenido trabajado.

Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Los participantes manifestaron inquietudes relacionadas con:

- Cómo actuar cuando una persona expresa deseos de morir y se niega a recibir ayuda.
- Qué entidad puede intervenir ante un familiar con consumo problemático de sustancias.
- Si la atención en salud mental requiere remisión previa de la EPS.
- Cómo apoyar emocionalmente a adolescentes con cambios de comportamiento.
- Qué hacer cuando una persona presenta crisis nerviosa en zona rural alejada.
- Cuáles líneas telefónicas están disponibles para emergencias.
- Cómo acceder a orientación psicológica en el municipio.

Conclusiones y recomendaciones

La actividad permitió fortalecer conocimientos comunitarios sobre derechos fundamentales y rutas de atención prioritarias en salud mental. Se evidenció interés significativo por aprender mecanismos de ayuda frente a conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas.

Los asistentes reconocieron la importancia de actuar tempranamente, escuchar sin juzgar y buscar apoyo institucional oportuno. Se favoreció el empoderamiento comunitario y la capacidad de orientar a otros miembros de la población.

Como dificultad principal se identificaron barreras geográficas y limitaciones de transporte para acceder a servicios desde sectores rurales dispersos.

Se recomienda continuar procesos educativos periódicos, fortalecer difusión de líneas de atención, ampliar cobertura institucional en zonas rurales y desarrollar actividades específicas con adolescentes, cuidadores y familias.

Registro fotográfico





Ruta de Atención.

en salud

CONDUCTA SUICIDA

¿ Quién conoce del caso?

Instituciones Educativas, IPS, EPS, Hospital, Puesto de salud, Comunidad, Comisaria de Familia, Personería, Desarrollo Social.

1 IDEACIÓN

-Llamar a un familia.
-Remitir a urgencias Centro de Salud o Hospital.

2 INTENTO

-Llamar ambulancia.
-Atención urgencia Puesto de Salud o Hospital 3212142556-3106671509
-Línea 123



3 MUERTE POR SUICIDIO

-Llamar a la Línea 123.
-Llamar a la Policía 3219998454



Ruta de Atención en Salud Mental Ley 1616 del 2013

Quienes pueden Activarla:

1
-Familia.
-Trabajadores de la Salud
-Lideres comunitarios.
-Instituciones Educativas
-Instituciones Publicas o privadas.
-Policía.

Situaciones que activa la ruta en salud mental

3
Epilepsia
Conducta Suicida
SPA
Violencia Intrafamiliar.
Trastornos mentales

Valoración

Tratamiento y Seguimientos

2
A donde reportan el caso:
-Medico general
-Psicología
-Trabajo social
-Salud ocupacional
-Psiquiatría.

*Hospitalización – Unidad de salud mental.
*Situación ambulatoria – Hogar.

Puesto de Salud- Hospital-Clínica.



Tratamiento Farmacológico
-Psicoterapia colectiva o individual
-Reeducación familia
-Acompañamiento Psicosocial
-Rehabilitación integral e inclusión social.

Ficha Metodológica de Taller Comunitario

Nombre del taller: Capacitación en derechos y rutas de atención

Población participante: Comunidad en general, , mujeres, adultos, adultos mayores y población en condición de vulnerabilidad.

Objetivo General

Fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre los derechos fundamentales y las rutas de atención disponibles en el municipio de Bituima, promoviendo el acceso oportuno a los servicios institucionales y mecanismos de protección.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del reconocimiento y ejercicio de sus derechos.
- Dar a conocer las instituciones municipales responsables de la atención y protección ciudadana.
- Orientar sobre los pasos básicos para activar rutas de atención según cada situación.
- Promover el uso oportuno de servicios institucionales y redes de apoyo comunitario.

Metodología

El taller se desarrolló mediante un enfoque participativo, comunitario y pedagógico, promoviendo espacios de diálogo, escucha activa y construcción colectiva del conocimiento. Inicialmente se exploraron saberes previos sobre derechos ciudadanos y entidades de apoyo presentes en el municipio.

Posteriormente se realizó una socialización clara sobre derechos fundamentales, enfatizando en el derecho a la salud, derecho a la vida, derecho a la integridad personal y derecho a recibir atención digna y oportuna.

En el momento central se trabajaron las rutas de atención municipales priorizadas para el territorio, orientando a la comunidad sobre señales de alerta, pasos iniciales de activación y entidades responsables. Se abordaron situaciones cotidianas para facilitar la comprensión práctica de cada ruta.

El cierre incluyó reflexión grupal, aclaración de dudas y reconocimiento de aprendizajes para replicar la información en familias y comunidad.

Contenidos Temáticos

- Derecho a la vida y protección integral.
- Derecho a la salud y acceso oportuno a servicios.
- Derecho a la integridad física y emocional.
- Derecho a recibir orientación y atención sin discriminación.
- Ruta de atención en conducta suicida.
- Ruta de atención en salud mental.
- Ruta de atención para persona en condición de consumo de sustancias psicoactivas.
- Instituciones locales de apoyo y canales de remisión.
- Redes comunitarias de apoyo y prevención

Actividades

Identificación de conocimientos previos, socialización participativa de derechos, explicación de rutas de atención municipales desarrollo de cases prácticos, resolución de inquietudes. cierre reflexivo.

Recursos y Materiales

Carteleras, marcadores, hojas, esferos, material pedagógico impreso, rotafolio y directorio institucional.

Evaluación

La evaluación se realizó mediante participación activa, preguntas orientadoras, identificación correcta de rutas de atención y retroalimentación final.

Resultados Esperados

Mayor conocimiento comunitario sobre derechos fundamentales, reconocimiento temprano de situaciones de riesgo, uso oportuno de rutas institucionales y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario.

Observaciones

La comunidad mostró interés en temas relacionados con salud mental y acompañamiento familiar. Se evidenció necesidad de continuar fortaleciendo el conocimiento sobre rutas institucionales, especialmente en sectores rurales donde persisten barreras de acceso y desconocimiento en canales de alternatimas.

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO

DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA

ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-001

Versión: 1

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2020

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, podrá ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co

1. FECHA: 22 - Abril de 2026 — 2. TEMÁTICA: Capacitar en derechos y Rutas de atención

3. MUNICIPIO: Bituima — 4. LUGAR: Parque Principal

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Andrea Anzola Cuestas

6. Tipo de Identificación: — Número: 35531098 — Firma: Cuestas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC, 2. TI, 3. RC, 4. OTRO (y cual instruct. ver))	IDENTIFICACIÓN: Nº	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4 Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA CON AUTORIZACIÓN DE DATOS	OBSERVACIONES
1	Miguel Martinez Antonio	CC	3145933	2	1	1/02/1959	2	-	-	-	-	Comerciante	1	Progreso	—	13202	NO firma
2	Pedro Pablo Morales	CC	396463	2	1	19/11/1950	2	-	-	-	-	Hogar	1	Progreso	322 977 0992	130202	
3	Maria Olinda Cortez	CC	39560 298	2	2	26/12/1960	2	-	-	-	-	Hogar	1	Progreso	350625 6216	130202	
4	Luz Stella Nuñez	CC	39327 103	2	2	17/04/1962	2	-	-	-	-	Hogar	1	Contaduria	312322 2925	130202	
5	Edilma Herrera	CC	41474 554	2	2	28/03/1947	2	-	-	-	-	Hogar	1	Progreso	3223 951255	130202	
6	Alonso Perez	CC	3773 512	2	1	17/10/1955	2	-	-	-	-	Hogar	1	Progreso	30962 36066	130202	
7	Marina Orguela Ortega	CC	35519 437	2	2	03/05/1965	2	-	-	-	-	Hogar	1	Progreso	311 610 59 79	130202	
8	Armando Franco	CC	17185 675	2	1	4/01/1948	2	-	-	-	-	Hogar	1	Progreso	30614 3147650	130202	
9	Jose del Carmen Rabu	CC	3145 715	2	1	9/04/1942	2	-	-	-	-	Hogar	1	Progreso	310 666 2275	130202	
10	Alvaro Buhorquez		192317	2	1	20/03/1950	2	-	-	-	-	Hogar	1	Concejal	310 775 9226	130202	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-OSP-GPSP-FR-001 Versión: 6
	ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 de Abril 2026 — 2. TEMÁTICA: Capacitar en derecho y Ruta
3. MUNICIPIO: Bituima — 4. LUGAR: Parque Principal
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Andrea Angela Cuestas
6. Tipo de Identificación: C — Número: 35531086 — Firma: Cuestas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Pedro Triana	CC	17133 436	2	1	24/04 1945	2	-	—	—	—	Hogar	1	W coracol	313368 7986	I3070Z	
2	Edgar Aguillón	CC	491530	2	1	22/01 1956	2	—	—	—	—	Hogar	1	Peñasco	321920 6502	I3070Z	
3	Gustavo Valbuena	CC	19295 892	2	1	25/12 1953	2	—	—	—	—	Hogar	1	Progreso	33324 23404	I3070Z	
4	Adonai Barrera	CC	19416 1152	2	1	17/02 1958	2	—	—	—	—	Hogar	1	Progreso	—	I3070Z	
5	Delfin Mendez	CC	19295 292	2	1	19/02 1953	2	-	—	-	-	Hogar	1	cambutor	314459 2926	I3202	
6	Rosa Barbosa	CC	20398 164	2	2	30/04 1958	2	—	-	—	—	Hogar	1	cambutor	320263 0347	I3070Z	
7	Maria Ines LOPEZ	CC	20526 903	2	2	29/01 1949	2	—	—	—	—	Hogar	1	Hortensia	—	I3070Z	
8																	
9																	
10																	

Powered by CamScanner